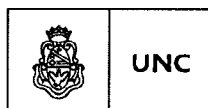




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0047331/2011

Córdoba, **09 MAR 2018**

VISTO:

El pedido formulado por Sec. General de la Maestría en Estadística Aplicada de esta Unidad Académica, para que se contrate bajo la modalidad profesional independiente, docente nacional de posgrado al Dr. JOSÉ RAÚL MARTÍNEZ DNI N° 7979373 - ID: 2446;

Y CONSIDERANDO:

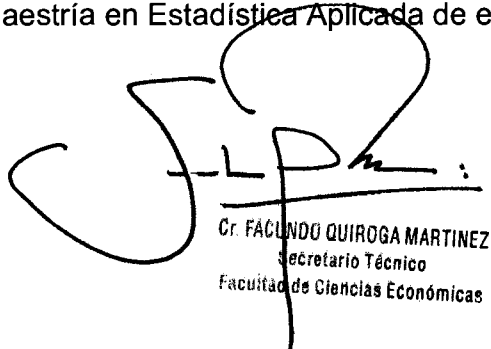
Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, y elaborado los informes del área económico-financiera y de la Asesora Jurídica de la Facultad;
Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

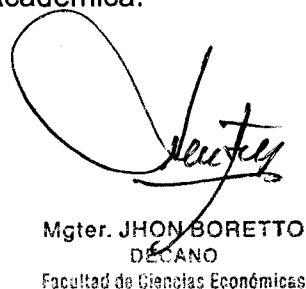
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la contratación con el Dr. JOSÉ RAÚL MARTÍNEZ, DNI N° 7979373, bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, docente nacional de posgrado, desde el 19 de marzo de 2018 hasta el 23 de marzo de 2018 y desde el 16 de abril de 2018 hasta el 20 de abril de 2018 para el Dictado de clases de la materia Cálculo de la Maestría en Estadística Aplicada.

Art. 2°.- La Retribución que percibirá el Profesional será la suma total de pesos veintiseis mil (\$26000,00), erogación que será afrontada con recursos propios de la Maestría en Estadística Aplicada. El Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados sujetos a la previsión de la Ley 25.453.

Art. 3°.- Notifíquese fehacientemente al interesado, a Asesoría Legal y a la Maestría en Estadística Aplicada de esta Unidad Académica.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

128